



# NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



## Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR

Copia: TERCERA

De: CESION DE PARTICIPACIONES

MARIA JOSE PAZMIRO SANCHEZ

Otorgado Por: NORMA PIEDAD SANCHEZ ROMO

A favor de: 24 DE DICIEMBRE DEL 2013

El:

Parroquia: USD\$1.000,00

Cuantía:

24 DE DICIEMBRE DEL 2013

Quito, a

**Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR**  
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO



ESCRITURA No. 2013-17-01-27-P31815

CESION DE PARTICIPACIONES  
MARIA JOSE PAZMIÑO SANCHEZ

A FAVOR DE

NORMA PIEDAD SANCHEZ ROMO

CUANTIA: USD\$1.000,00

Di: 3 copias

R.M.V.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y cuatro (24) de diciembre del dos mil trece, ante mí DOCTOR FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen, por una parte, la señorita MARIA JOSE PAZMIÑO SANCHEZ, soltera, por sus propios derechos; y, como Cesionaria la señora NORMA PIEDAD SANCHEZ ROMO, casada, por sus propios derechos.- Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, capaces para contratar y obligarse, a quienes identifiqué con su presencia y con las cédulas que me presentan, bien instruidas por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y voluntariamente, de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a

MINUTA DE LA COMPARECENCIA DE LA  
COMPANIA PAZMIRO INTERNATIONAL

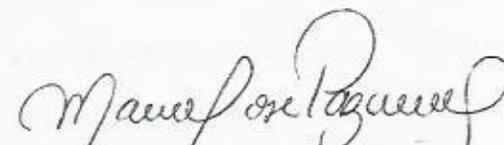
escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: Señor Notario: En el registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase agregar una de Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía PAZMIRO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA. LTDA., contenida en la siguiente minuta: PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de esta escritura, en calidad de Cedente, la señorita María José Pazmiño Sánchez, por sus propios derechos, y como Cesionaria la señora Norma Piedad Sánchez Romo, por sus propios derechos. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de Mayo del año dos mil trece ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, aprobada mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q.TRECE.CERO CERO DOS SIETE DOS NUEVE de fecha tres de Junio del dos mil trece, dictada por el Doctor Eddy Viteri Garcés, Director Jurídico de Compañías Subrogante, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número dos siete seis ocho (2768), número de repertorio dos cinco tres seis dos (25362), fecha de inscripción veinte y cuatro de Julio del dos mil trece, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada PAZMIRO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA. LTDA. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expresados la cedente, señorita María

**Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR**  
**NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO**

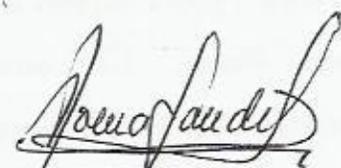


José Pazmiño Sánchez, transfiere en favor  
señora Norma Piedad Sánchez Romo cien (100)  
participaciones sociales, de Diez dólares cada una  
(USD10,00) que posee en la compañía. CUARTA.-  
DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta el Acta de la  
Junta General Extraordinaria Universal de Socios de  
la Compañía PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS  
PAZINDIS CIA. LTDA., y Certificado suscrito por la  
Gerente General de la misma, según lo dispone el  
artículo ciento trece de la Ley de Compañías, en los  
que se establece que la Transferencia de  
Participaciones constante en el presente contrato se  
ha efectuado en forma legal y con el consentimiento  
unánime del capital social, es decir de todos los  
socios de la compañía, reunidos en Junta General  
Extraordinaria Universal de Socios el veinte y tres  
de Diciembre del año dos mil trece, debidamente  
suscrita por todos los socios de la compañía,  
Nombramiento de Gerente General de PAZMIÑO  
INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA. LTDA., de  
la señora Zoila Victoria Sánchez Romo. La cedente  
declara haber recibido de la cesionaria a su entera  
satisfacción el valor de la cesión, sin reclamo de  
ninguna de las partes, declarando además tanto  
cedente como cesionaria, que no se han reservado  
ventaja ni provecho alguno. QUINTA.- MARGINACIONES.-  
De la presente escritura de Transferencia de  
Participaciones se sentará razón al margen de la

inscripción referente a la constitución de la Compañía así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del Notario. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que ha sido elaborada por el Doctor Rodrigo Egas afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, con matrícula profesional número tres mil doscientos ochenta y ocho.- Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

  
MARIA JOSE PAZMINO SANCHEZ 171269900-6



  
NORMA PIEDAD SANCHEZ ROMO 170604832-7





# Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26825
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11512
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/07/2013
FECHA ACEPTACION:	25/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703599124	SANCHEZ ROMO ZOILA VICTORIA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 22/05/2013 NOTARIA 27 RM 24/07/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Quito, 25 de Julio del 2.013

Señora  
**ZOILA VICTORIA SANCHEZ ROMO**  
Presente.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme comunicarle que La Junta General Extraordinaria Universal Organizativa de Socios de PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CÍA. LTDA., reunida en esta fecha ha tenido el acierto de nombrarle a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la mencionada Compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en cargo hasta que sea legalmente remplazado. En su calidad de Gerente General, tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente  
PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CÍA. LTDA.

*Rodrigo Egas Pazmiño*  
Dr. Rodrigo Egas Pazmiño.  
Secretario Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria Universal Organizativa de Socios  
C.C. 170266721-1

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CÍA. LTDA., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 25 de Julio del 2.013.

*Zoila Victoria Sanchez Romo*  
**ZOILA VICTORIA SANCHEZ ROMO**  
C.C. 170359912-4

Constitución de la Compañía: 22 de Mayo del 2013 ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, aprobado mediante resolución No. SC.IJ.DJC. Q.13.002729 de fecha 03 de Junio del 2013, dictada por el Doctor Eddy Viteri Garcés, Director Jurídica de Compañías Subrogante, y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de Julio del 2013, con el Numero 2768. Repertorio N° 25362.

RAZON: La fotocopia que se precede comparada con su original que se me presenta es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito, a 24 DIC 2013

*Fernando Polo Elmir*  
Dr. Fernando Polo Elmir  
NOTARIA VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



## CERTIFICACION



**ZOILA VICTORIA SÁNCHEZ ROMO**, en mi calidad de Gerente General Representante Legal de "PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS" Cía. Ltda., como lo justifico con la copia del nombramiento que adjunto, certifico que la transferencia de Participaciones de la referida compañía a la que represento, que consta en el respectivo contrato, se ha realizado en legal y debida forma, con el consentimiento del capital social de la misma, esto es, de todas las socias de la compañía, reunidos en Junta General Extraordinaria Universal de Socios el día veinte y tres de diciembre del año 2.013.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Zoila V. Sánchez Romo", written over a horizontal line.

**ZOILA VICTORIA SÁNCHEZ ROMO**  
**GERENTE GENERAL PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS**  
**PAZINDIS CÍA. LTDA.**

A large, vertical, handwritten flourish or signature in blue ink, consisting of a single continuous loop that tapers at the top and bottom.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la Compañía PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA. LTDA., a los veinte y tres días del mes de Diciembre del año 2.013, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Eloy Alfaro N29-235 y Alemania, siendo las 10H30 horas se reúnen todas las socias de la Compañía PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA. LTDA., de acuerdo a la convocatoria hecha para el efecto, conforme a los estatutos sociales de la compañía.

Bajo la presidencia de la señora Ana Cecilia Pazmiño Sánchez, actuando como Secretario Ad-Hoc el Doctor Rodrigo Egas Pazmiño, la presidencia consulta a las presentes para instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día: Transferencia de participaciones sociales de la socia señorita María José Pazmiño Sánchez, a favor de la señora Norma Piedad Sánchez Romo.

Secretaría a solicitud de la Presidencia certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, según el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
ZOILA VICTORIA SANCHEZ ROMO	\$1.000.00	100
MARÍA JOSÉ PAZMIÑO SANCHEZ	\$1.000.00	100
TOTAL	\$2.000.00	200

La Presidencia somete a consideración de las asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolla de la siguiente manera:

1.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Toma la palabra la socia María José Pazmiño Sánchez, quien manifiesta que es su deseo transferir a la señora Norma Piedad Sánchez Romo, Cien participaciones sociales (100) que le corresponden en la Compañía PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA. LTDA., de un valor nominativo de Diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, en favor de la señora Norma Piedad Sánchez Romo. Las socias reunidas manifiestan que en vista del deseo de ceder las participaciones sociales que posee en la compañía la señorita María José Pazmiño Sánchez, expresan su aprobación y aceptación unánime para efectuar la indicada cesión, por estar de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA. LTDA., con lo que el cuadro de la distribución de participaciones queda en la forma que se indica a continuación:



NOMBRE	CAPITAL	PARTICIPACIONES
ZOILA VICTORIA SANCHEZ ROMO	\$1.000.00	100
NORMA PIEDAD SANCHEZ ROMO	\$1000.00	100
TOTAL	\$2.000.00	200

La socia Zoila Victoria Sánchez Romo, renuncia al derecho de preferencia de adquirir participaciones a su favor.

La Junta General Extraordinaria Universal resuelve por unanimidad dar la autorización para que la Gerente de la compañía proceda a elevar a escritura pública la resolución tomada por la Junta y a realizar el trámite legal respectivo.

Concluido y aprobado el orden del día de esta Junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que el Secretario redacte el acta. Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado el único punto del orden del día, la Presidencia da por terminada la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a las 11H15 horas. Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

Ana Cecilia Pazmiño Sánchez  
Presidenta de la Junta

María José Pazmiño Sánchez  
Socia

Zoila Victoria Sánchez Romo  
Socia

Dr. Rodrigo Egas Pazmiño  
Secretario Ad-Hoc

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 171269900-6

APELLIDOS Y NOMBRES PAZMINO SANCHEZ MARIA JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E3344V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PAZMINO EDGAR RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANCHEZ ZOILA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-20

*[Signature]* DIRECTOR GENERAL

*[Signature]* JINRA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 170604832-7

APELLIDOS Y NOMBRES SANCHEZ ROMO NORMA PIEDAD

LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA AMBATO LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1959-09-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

MARIO PATRICIO DEL PINO DAVILA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARIA V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANCHEZ SEGUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROMO INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-12-20

*[Signature]* DIRECTOR GENERAL

*[Signature]* JINRA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013

171269900-6 - 196 - 0064

PAZMINO SANCHEZ MARIA JOSE

PICHINCHA QUITO

COTACOLLAO COTACOLLAO

EDUCACION USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00538

3680809

24/12/2013 11:32:17

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 17 de Febrero del 2013

170604832-7 - 053 - 0014

SANCHEZ ROMO NORMA PIEDAD

PICHINCHA QUITO

INAQUITO LA CAROLINA

DPLICADO USD 8

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00538

3680796

24/12/2013 11:17:08

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de una CESION DE PARTICIPACIONES que otorga MARIA JOSE PAZMINO SANCHEZ, a favor de NORMA PIEDAD SANCHEZ ROMO debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-



*[Signature]*

DR. FERNANDO POLO ELMIR  
VIGESIMO SEPTIMO DEL CAJON QUITO  
NOTARIA 27  
QUITO - ECUADOR



**Ab. Carmen Cárdenas Coronado**  
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCION, de la COMPAÑÍA PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA LTDA., de fecha veinte y dos de mayo de dos mil trece, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, la Cesión de Participaciones, mediante escritura celebrada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, de fecha veinte y cuatro de diciembre de dos mil trece. En Quito, a nueve de enero de dos mil catorce.



**Ab. Elizabeth Cárdenas**  
NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



LA COMISIÓN EJECUTIVA DE REGISTROS  
Y VALORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ESPACIO  
EN  
BLANCO

72

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten text]*

LA COMISIÓN EJECUTIVA DE REGISTROS  
Y VALORES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ESPACIO  
EN  
BLANCO



**TRÁMITE NÚMERO: 1889**
**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	1129
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	15/01/2014
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	29
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1712699006	PAZMIÑO SANCHEZ MARIA JOSE	Quito	CEDENTE	Soltero
1706048327	SANCHEZ ROMO NORMA PIEDAD	Quito	CESIONARIO	Casado

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>FECHA ESCRITURA:</b>	24/12/2013
<b>NOTARÍA:</b>	NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA
<b>NOMBRE DEL NOTARIO:</b>	DR. FERNANDO POLO ELMIR
<b>CANTÓN:</b>	QUITO
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	PAZMIÑO INTERNATIONAL DISTRIBUTORS PAZINDIS CIA.LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

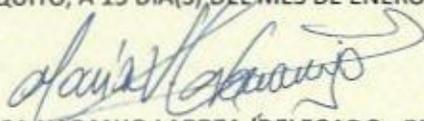
Capital	Valor
Capital	2000,00

**5. DATOS ADICIONALES:**

LA CEDENTE TRANSFIERE 100 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 10 CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 2768 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24 DE JULIO DE 2013, TOMO 144.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014



**DRA. MARIA VERONICA NARANJO LARREA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

